

POLÍTICA DE TRANSPARENCIA INTERNA

En el **Centro de Estudios KUMA**, uno de nuestros principales objetivos es generar confianza entre nuestro personal, la clientela, las entidades proveedoras y el conjunto de la sociedad.

A través de esta política interna de transparencia, redactada en enero de 2020, manifestamos nuestro compromiso con una gestión abierta, ética y responsable. Con este propósito, ponemos a disposición de los colectivos interesados información relevante de carácter económico, financiero y organizativo, así como memorias y otros documentos que reflejan nuestro trabajo y compromiso en el ámbito empresarial.

Nos adherimos a los principios establecidos por la legislación vigente en materia de transparencia, con el objetivo de dar visibilidad a nuestros procedimientos, actuaciones y valores como organización.

Principios Básicos de Actuación:

1. **Principio de transparencia:** facilitamos información de manera objetiva, clara y comprensible sobre nuestra entidad.
2. **Principio de veracidad:** toda la información publicada es veraz y exacta, garantizando que procede de documentos oficiales.
3. **Principio de accesibilidad:** presentamos la información en formatos accesibles y fácilmente comprensibles, permitiendo su reutilización.
4. **Principio de gratuidad:** toda la información publicada y las solicitudes realizadas son de acceso gratuito.
5. **Principio de trazabilidad:** toda la información difundida cuenta con respaldo documental que permite su verificación y seguimiento.
6. **Principio de actualización continua:** mantenemos la información revisada y actualizada de forma periódica, garantizando su vigencia.
7. **Principio de protección de datos personales:** en todo proceso de publicación, velamos por el respeto a la privacidad y el cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos.
8. **Principio de coherencia y coordinación interna:** aseguramos que esta política se alinee con el resto de las políticas y compromisos internos de la organización, como el Plan de Igualdad y las políticas de calidad y medioambiente.

La Dirección General, representada por Javier Mayoral Cosío, es la persona responsable de asegurar el cumplimiento de estos principios, así como de velar por la transparencia organizativa y el adecuado desempeño de las obligaciones asumidas.



ISO 27001
LL-C (Certification)



ISO 45001
LL-C (Certification)



EXCELENCIA
EUROPEA
MODELO EFQM

Las Palmas de Gran Canaria, a 5 de junio de 2025

Fdo: Javier Mayoral Cosio, Director General

